

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27872** *IMAGINACIÓN Y REALIDAD, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 120/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Andrés Pérez Romero contra la empresa "Imaginación y Realidad, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Imaginación y Realidad, S.L.", en situación de insolvencia Total por importe de 6.719 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 4 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120068727-1